

Plantas Medicinales Empleadas por los Indígenas del NOA (Noroeste Argentino)

Dr Jorge R. Alonso



Introducción

Desde un punto de vista geográfico, la zona del noroeste argentino (NOA) está constituida por la provincias de Jujuy, Salta, norte de Catamarca y de Tucumán, conformando un territorio caracterizado por la presencia de elevaciones montañosas que configuran la Puna, la cordillera Oriental y las sierras subandinas, que dan marco a la majestuosa Cordillera de los Andes.



El territorio puneño, principal componente geográfico de esta región, abarca un área de 125.000 km² y tiene una antigüedad geológica de aproximadamente 500 millones de años. Caracteriza por la presencia de un clima desértico, una altura cercana a los 3.800 metros s.n.m., con escasez de lluvias, grandes diferencias térmicas entre el día y la noche, cursos de agua casi inexistentes durante la temporada invernal y una vegetación rala y xerófila.

A pesar del frío, el viento y la escasez de agua, en la Puna vivieron muchos animales, como el caballo grande americano conocido como *Hippidion*, que desapareció hace unos 10.000 años. Existen indicios que los primeros hombres que se instalaron en la Puna, datan de unos 30.000 años, ubicándose cerca de aguadas u hoyas protegidas, y que provenían de grupos migratorios desde el norte (Perú y Bolivia). Ello explica de alguna manera la influencia de nuestros primitivos grupos nativos con los *incas* y *kallaguayas*.

Las características geográficas tan particulares de esta región, aisladas de todo centro urbano, hicieron que estos pueblos adquiriesen costumbres, conocimientos y prácticas religiosas muy peculiares, teñidas de un fuerte componente místico y supersticioso. Hacia el siglo XVI (coincidente con la llegada de los conquistadores españoles), la población indígena del noroeste argentino comprendía unos 215.000 habitantes, divididos en grupos étnicos según el lugar que habitaban. Por ejemplo, los habitantes de la zona septentrional comprendían los grupos *omaguacas*, *ocloyas*, *apatamas*, *casabindos* y *cochinocas*; los de la zona central: *diaguitas-calchaquís*; los de la zona oriental: *tonocotés* y *lules* y finalmente los de la zona meridional (gran noroeste) estaban constituidos por los *huarpes*. Entre todos estos grupos se destacaron los *diaguitas-calchaquís* quienes llegaron a desarrollar complejas prácticas quirúrgicas que

asombraron a los conquistadores europeos. Habitaban el sur de Jujuy, centro de Salta, oeste de Tucumán, parte de Catamarca, La Rioja y San Juan. Se alimentaban básicamente de maíz, porotos, zapallos, futas silvestres, carne de guanaco, llama, vicuña, paloma y vizcacha.

Los *diaguitas-calchaquíes* practicaron la antropofagia ritual (para transmitir las cualidades viriles de la víctima a quien lo ingería) y la opoterapia (comían las vísceras animales que podían ayudar a curar a las vísceras humanas enfermas). Por ejemplo, en casos de reumatismo era común la friega de ortigas sobre el área afectada (esto aún se practica en centros asistenciales de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador, conociéndose como "ortigoterapia"). El contacto de estas antiguas civilizaciones con el hombre blanco y sus enfermedades llegó a diezmar gran parte de las mismas, calculándose pérdidas entre el 25 y el 60% de las poblaciones originales. Incluso los mismos europeos llegaron a preocuparse por esta situación, como acaeció con una carta enviada por el Fray Diego de Angulo al rey de España en 1584.



Este incremento en la aparición de enfermedades "nuevas" para los indígenas del noroeste argentino y el "fracaso" de parte de sus conjuras, ceremoniales y sacrificios para erradicar muchos males, les llevó a intensificar el conocimiento sobre las plantas medicinales y su poder curativo. Recordemos que para el chamanismo, el origen de una enfermedad podía ser explicado por la aparición de un objeto distinto (mágico), por la introducción de un espíritu, por la ruptura de algún tabú o por algún acto de hechicería.

En un principio emplearon la denominada *teoría de las signaturas*, en donde la acción curativa pasaba por alguna analogía entre la planta a emplear y la enfermedad. De ahí que las flores rojas creían que podían curar las hemorragias, las amarillas y verdosas los derrames biliares y las blancas la anemia.

Los habitantes del norte de Tucumán utilizaban para la fiebre y el paludismo plantas como la *cascarilla* y la *virreina del monte*, por lo menos cien años antes que en Quito se descubriera el poder de la *quina*. Ante la falta de *coca* empleaban la *efedra*, *poposa* o *tramontana* contra el mal de puna. Obtenían *curare* de las flores de *chamico* empleándola como narcótico durante sus intervenciones quirúrgicas.

A continuación las plantas más empleadas por estas civilizaciones con su nombre científico y su denominación popular:

<i>Acacia caven</i> (espinillo).	<i>Larrea divaricata</i> (jarilla).
<i>Acalypha communis</i> (yerba de la piedra).	<i>Lavandula latifolia</i> (alhucema).
<i>Acantholippia hastulata</i> (rica rica).	<i>Lippia turbinata</i> (poleo).
<i>Achyrocline spp.</i> (bira-bira)	<i>Malva sylvestris</i> (malva).
<i>Alternanthera pungens</i> (yerba de pollo).	<i>Mentha rotundifolia</i> (menta).
<i>Amarantus muricatus</i> (yerba meona).	<i>Morrenia odorata</i> (doca).
<i>Anemia tormentosa</i> var. <i>australia</i> (doradilla).	<i>Morus nigra</i> (mora negra).
<i>Anthemis cotula</i> (manzanilla).	<i>Ombrophytum subterraneum</i> (ancañoca).
<i>Artemisia copa</i> (copa copa).	<i>Opuntia soherensii</i> (airampo)
<i>Artemisia vulgaris</i> (artemisia-ajenjo).	<i>Parastrephia lepidophylla</i> (tola).

<i>Asclepias campestris</i> (yerba de la víbora).	<i>Piper acutifolium</i> (matico).
<i>Azorella yareta</i> (yareta).	<i>Plantago lanceolata</i> (llantén).
<i>Baccharis grisebachii</i> (quinchamal).	<i>Pogonopus tubulosus</i> (quina).
<i>Chenopodium ambrosoides</i> (paico).	<i>Rosmarinus officinalis</i> (romero).
<i>Chenopodium foetidum</i> (arcayuyo).	<i>Ruta chalepensis</i> (ruda).
<i>Commelina virginica</i> (yerba de Santa Lucía)	<i>Salpichroa organifolia</i> (corota).
<i>Coronopus didymus</i> (quimpe).	<i>Satureja parvifolia</i> (muña muña).
<i>Datura ferox</i> (chamico).	<i>Senecio eryophyton</i> (chachacoma) <i>Solanum nigrum</i> (yerba mora).
<i>Dorstenia brasiliensis</i> (copal, contrayerba).	<i>Urtica urens</i> (ortiga menor).
<i>Ephedra tweediana</i> (pingo pingo).	<i>Verbena officinalis</i> (verbena).
<i>Euphorbia serpens</i> (yerba de la golondrina).	<i>Werneria poposa</i> (poposa).
<i>Gnaphallium gaudichaudianum</i> (vira vira).	<i>Xanthium spinosum</i> (cepa caballo).
<i>Herreria montevidensis</i> (zarzaparrilla).	

A continuación un breve resumen de las afecciones más comunes y la aplicación de las plantas medicinales empleadas en el noroeste de Argentina.

Afrodisíaco: Infusión de *muña muña*.

Alopecia: La infusión de *ortiga* o *corota* en forma de lavado local.

Amigdalitis - Anginas: Infusiones de *llantén*, *quimpe*, *verbena* o *malva* en forma de gargarismos. También el jugo de *moras negras*.

Cálculos de vesícula y urinarios: Hojas en infusión de *verbena* o *yerba de la piedra*. También el jugo exprimido de las hojas de *ortiga menor*.

Cefalea: La planta fresca de *alhucema* o las hojas de la *mora negra* atadas con un pañuelo sobre la frente o el cráneo.

Conjuntivitis: Infusión de *manzanilla* o *yerba de Santa Lucía* en forma local. También las hojas de esta última aplicadas localmente.

Constipación: Cocimiento de hojas de *malva*, infusión de hojas de *ruda* y *muña muña*.

Diarrea: Infusión de *manzanilla* junto al *anís* o brotes de las ramas de *rica rica* en infusión.

Dispepsias - Trastornos hepáticos: Para las dispepsias se emplean hojitas de *rica rica* en la yerba mate; infusiones de *manzanilla*, *alhucema*, *copal*, *zarzaparrilla*, *poleo*, *chacha coma* o *yerba buena*; raíz y hojas en infusión de *pingo pingo* o *cepa caballo*; infusión de *muña muña* junto con azúcar quemada e infusión de partes aéreas de *bira-bira*.

En trastornos hepáticos la infusión de hojas y raíces de *cepa-caballo*; infusión de hojas de *matico* o tubérculos de *ancañoca* en infusión.

Diurético: Infusión de hojas de *yerba de la víbora*, *yerba meona*, *verbena*, *corota* y el jugo exprimido de las hojas de *ortiga menor*.

Empacho: Infusión de *arcayuyo* y *muña muña* mezclada con té y azúcar quemada; enemas con *malva*; infusiones de *paico* durante las comidas; hojas y raíces de *pingo pingo* en forma de infusión; hojas de *rica rica* mezclada con yerba mate en infusión y finalmente la raíz de *yerba de pollo* en infusión.

Enfermedades respiratorias: *Artemisa* en infusión mezclada con té para los dolores "en puntada de costado"; inhalación de hojas de *chamico* en casos de asma; infusión de hojas de *espinillo* como antitusígeno y un aceite obtenido de la corteza para friegas pectorales en casos de bronquitis; infusión de las flores de *vira vira* junto con azúcar quemada en resfríos.

Las infusiones de las hojas de *copa copa*, *quinchamal*, *chacha coma*, *poleo*, *malva*, *quimpe* o *jarilla* en resfríos; las infusiones de *poposa* para cuadros de neumonía y trastornos bronquiales. La infusión de *espinillo* o de la raíz de *chacha coma* en casos de tos.

Fiebre: Hojas, flores, raíces y semillas de *malva*; corteza de *quina*; sumidades en infusión de *airampo* y hojas hervidas de *verbena*.

Golpes -Contusiones: Cocimiento de distintas partes de *copal* pulverizadas y aplicadas en forma de compresa mezclada con azufre o resina sobre la zona dolorida. Para hematomas post-traumáticos recomiendan la infusión de *doradilla*. La planta entera de *poposa* pulverizada y mezclada con grasa de gallina, conformando así una especie de pomada casera para aplicación local.

Hemorragias: Hojas y flores de *alhucema* en hemorragias post-parto; masticación de hojas de *chamico*; hojas machacadas de *llantén* para favorecer la cicatrización; baños con *yerba buena en hemorragias post-parto* e infusiones de *poleo* en casos de proctorragias o melena.

Hemorroides: *Artemisa* en forma de infusión (dos tazas al día) y *malva* en infusión y baños de asiento; hojas y raíz de *quimpe* en forma de enema.

Hipotensión arterial: Infusión de *chachacoma*.

Picaduras de insectos: Infusión de *artemisa* por vía interna y externa; pomada casera con *corota* y *hediondilla* o infusiones de *yerba de la víbora* por vía interna para contrarrestar picaduras de víbora.

Reumatismo: Baños con el mismo agua de las infusiones de *artemisa*; ramas de *chamico* en infusión; raíz seca de *jarilla* hervida en un litro de agua; planta entera y luego pulverizada de *poposa* mezclada con grasa de gallina y formando una pomada casera para aplicación local; ramas y hojas de *ortiga* en aplicación externa; brotes de las ramas de *rica rica* por vía interna; infusión de hojas de *verbena* o *yerba mora*; baños externos y friegas de las partes aéreas de *quinchamal* o de *tola* (con sal).

Úlceras de extremidades: Hojas machacadas de *llantén*, *verbena*, *yerba de la piedra* o *matico* aplicadas localmente para favorecer la cicatrización, e infusión de *manzanilla* para lavado de úlceras.

Verrugas: El jugo de la leche que emana de ramas de *doca* o *yerba de la golondrina*.

Alimentación

Un capítulo aparte merece la alimentación en estas regiones, la cual ocasionalmente alcanza a cubrir las necesidades básicas de la población. Existen platos típicos que suelen incluso hacer probar a los visitantes. Se pueden mencionar el *tulpo*, una espesa sopa que lleva maíz pelado y quebrado grueso; el guiso con *charqui* (tiras de carne secadas al aire libre acompañadas de maíz y unas papas deshidratadas llamadas *chuño*), el *chicharrón*, la *lagua* (hecho con harina y carne salada), la *calapurca*, el *mote* (maíz remojado, hervido y pelado en lejía), el *yupischi* (guiso con trigo pelado, agua caliente y ceniza) y finalmente la *quinoa*, conocido como trigo de los Incas, a la cual hay que lavar tres veces para quitarle el tegumento amarillo, salarla y luego hervirla diez minutos, pudiéndose acompañar con arroz, manteca, queso de rallar o salsa blanca. Su gusto es parecido al de las chauchas o los espárragos.

Entre las bebidas típicas destacan el *chilcán* (lleva maíz tostado y molido con leche o agua caliente y azúcar) y la conocida *chicha* (ver foto al costado), producto de la fermentación de cereales (preferentemente maíz) o frutos en agua azucarada y poco alcohol. Las que se hacen con *algarroba*, *chañar*, *uva* o *manzana* se denominan *aloja*.



En resumen, el valor que tienen estas plantas dentro del contexto sanitario de ciertas comunidades del noroeste argentino, es quizás el más importante recurso terapéutico con el que cuentan dentro de la llamada atención primaria de la salud. Estas especies son comercializadas en los mercados de los centros poblados y en muchas ocasiones constituyen un elemento de canje. Sin embargo, el conocimiento empírico de los nativos de esta región permitió adelantar en varios años la investigación científica llevada a cabo con especies autóctonas de esta región.

En consecuencia, sería muy saludable que las regalías que le generen a los laboratorios aquellos principios activos obtenidos de plantas medicinales del noroeste argentino, sean recompensadas equitativamente con quienes en la más absoluta de las pobreza se afincaron en territorios inhóspitos y generaron la primera escala en el largo viaje del conocimiento y saber humano.

Referencias

- Casais de Corne A.; Fiz Fernández A. y Lardiez González J.: *Panorama Histórico de la Medicina Argentina*. Todo es Historia. 1ª Edic. Julio de 1977.
- Cignoli F.: *Historia de la Farmacia Argentina*. Ruiz Editores, Rosario. 1953.
- La Puna Argentina. Secretaría de Turismo de la Nación. 1994.
- Palma N.: *Estudio antropológico de la medicina popular de la puna argentina*. Ed. Cabargón. Bs. As. 1973.
- Pérez de Nucci A.: *La Medicina Tradicional del Noroeste Argentino*. Edic. Del Sol S. A. 1988.
- Pérez de Nucci A.; Zuccardi E. y Molinuevo L.: *Medicina tradicional del noroeste argentino: mito, realidad y ética*. Comahue Médico. Vol. XXVII, n° 152, pp. 67-71 (1997).
- Seggiaro L.: *Medicina Indígena de América*. EUDEBA. 2ª Edic. (1971).
- Titiev M.: *Araucanian Shamanism*. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*. Chile. (1969)
- Valdés Castrillón B.: *La Flora Iberoamericana*. Edit. Anaya S. A. 1988.
- Vignale D.: *Plantas medicinales del área andina de la provincia de Jujuy*. *Anales de Saipa*. 14: 177-82. 1996